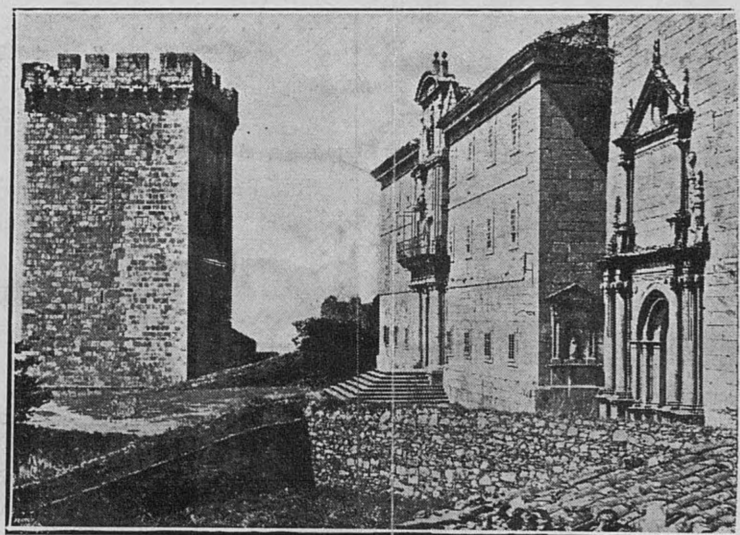
CENTRO GALLEGO

MORANTE

DE OTRA ÉPOCA



MONFORTE – EL MONASTERIO Y EL CASTILLO

INSTRUCCION PROTECCION RECREO

DISPONIBLE

Año III. Montevideo, Abril 30 de 1919 Núm. 29.

CENTRO GALLEGO

INSTRUCCIÓN — RECREO

2.ª ÉPOCA

ÓRGANO DE LA COLECTIVIDAD GALLEGA EN EL URUGUAY

Redacción y Administración: Calle 18 DE JULIO, 886 — Teléfono: LA URUGUAYA, 3081 - Central

Os modernos conquistadores (Por Vidales Tomé)



—Xesús que moza mais fea!

—¡Que mal gusto teneis aquí! ¿Fea y tiene cincuenta fanegas de renta?

Sellos de beneficencia

Tres socios de este Centro, el doctor don Ramón S. Vazquez, don Manuel Magariños y don Nicolás Martínez, acaban de realizar una bella obra ;bella por la generosidad que encierra y el móvil que la ha inspirado.

Estos señores hicieron donación al Centro Gallego de cien mil estampillas de a centésimo cada una y cuyo producto en la venta, será destinado a la caja de protección de esta sociedad.

Tan genoroso rasgo, elocuente demostración de los sentimientos que animan a los donantes, causó en el seno del Centro la más grata impresión, provocando entre los socios generales muestras de gratitud.

Ya se han expendido unos cuantos millares de estas estampilas de beneficencia, que llevan el escudo de Galicia; pero, sería de desear que fueran vendidas todas ellas, y así creemos que sucederá. Podría entonces contar la caja de protección con un fondo de mil pesos, suma lo bastante crecida para aliviar algunas penas y enjugar muchas lágrimas.

Exhortamos a todos los buenos gallegos a que contribuyan con su óbolo a esta empresa de filantropía. Para nadie, ni aún para los que carecen de la más modesta fortuna, es onerosa la adquisición de cien o doscientas estampillas, por ejemplo, que importarían uno o dos pesos.

Estas estampillas, podrían ser aplicadas a las cartas, sobres, o cualquiera otro documento y tendrían la doble virtud de responder a un fin de beneficencia e, indirectamente, constituirían un eficaz sistema de propaganda del Centro Gallego .

Irían pregonando por todas partes, estas estampillas, que hay en Montevideo un Centro Gallego y que este Centro, ha sabido asociar el nombre y el escudo de Galicia a una obra altamente humanitaria, creando una caja de protección que podrá ser el paño de lágrimas de muchos menesterosos.

Todas aquellas personas que tengan interés en adquirir estos sellos de beneficencia, pueden dirigirse a la secretaria de este Centro o a la administración de "El Diario Español".

Otro gallego que triunfa

JUAN ALONSO

Recientemente ha sido nombrado director artístico de "Caras y Caretas", al afamado dibujante don Juan Alonso, otro gallego que logra imponerse en un ambiente tan hostil como es el de Buenos Aires.

Alonso, que es un hombre muy joven ha luchado mucho y ha triunfado siempre. Cada exposición suya, era un nuevo éxito, y así ha ido labrándose esa envidiable reputación que goza hoy en el mundo artístico bonaerense.



Llega este distinguido artista a la meta, a una edad en la que otros se encuentran todavía en el comienzo de su carrea y, con ser esto un raro mérito, puede que no sea tan valioso como el de haberse formado solo, ardua empresa que muchos ignoran. Alonso, que viene de humilde cuna, tuvo que luchar solo, sin apoyo alguno y, ¡cuánta firmeza, cuánta voluntad habrá tenido que desplegar el inspirado artista, para vencer, para triunfar!...

En Buenos Aires figura en primera línea entre los buenos dibujantes, que son muchos y casi todos ellos, españoles .Y en España, importantes revistas como "La Esfera", han consagrado sus méritos.

Este nuevo triunfo de Alonso, que es muy suyo por haber sido conquistado en buena lid, nos halaga y nos honra a los gallegos y es por eso que queremos rendir en estas líneas al insigne ferrolano, el tributo de nuestra admiración y profunda simpatía.

Asambleas

El 23 de Marzo último se celebró una Asamblea Extraordinaria a la que concurrieron buen número de socios.

El objeto de la Asamblea era dar cuenta de la venta de la propiedad del Centro, en las siguientes condiciones: la venta se realizó en 25.500 pesos, percibiéndose la mitad de esta suma al escriturarse y el resto a uno o dos años de plazo, a elección del comprador, quedando la propiedad hipotecada por la mitad del importe de la venta, que rendirá un interés de 6 por ciento anual. Del importe percibido se hizo cargo el Consejo de Administración.

La Asamblea prestó su aprobación a la venta del edificio y en vista de ella, se hizo la escritura al día siguiente 24.

Para la Asamblea ordinaria a celebrarse al 30 del corriente mes de Abril, circula la siguiente convocatoria:

Señor consocio:

Dando cumplimiento al artículo 117 del Reglamento General, se convoca a usted para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local social el día 30 del corriente, a las 9 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la última Asamblea.

Dar cuenta del estado general de la Sociedad.

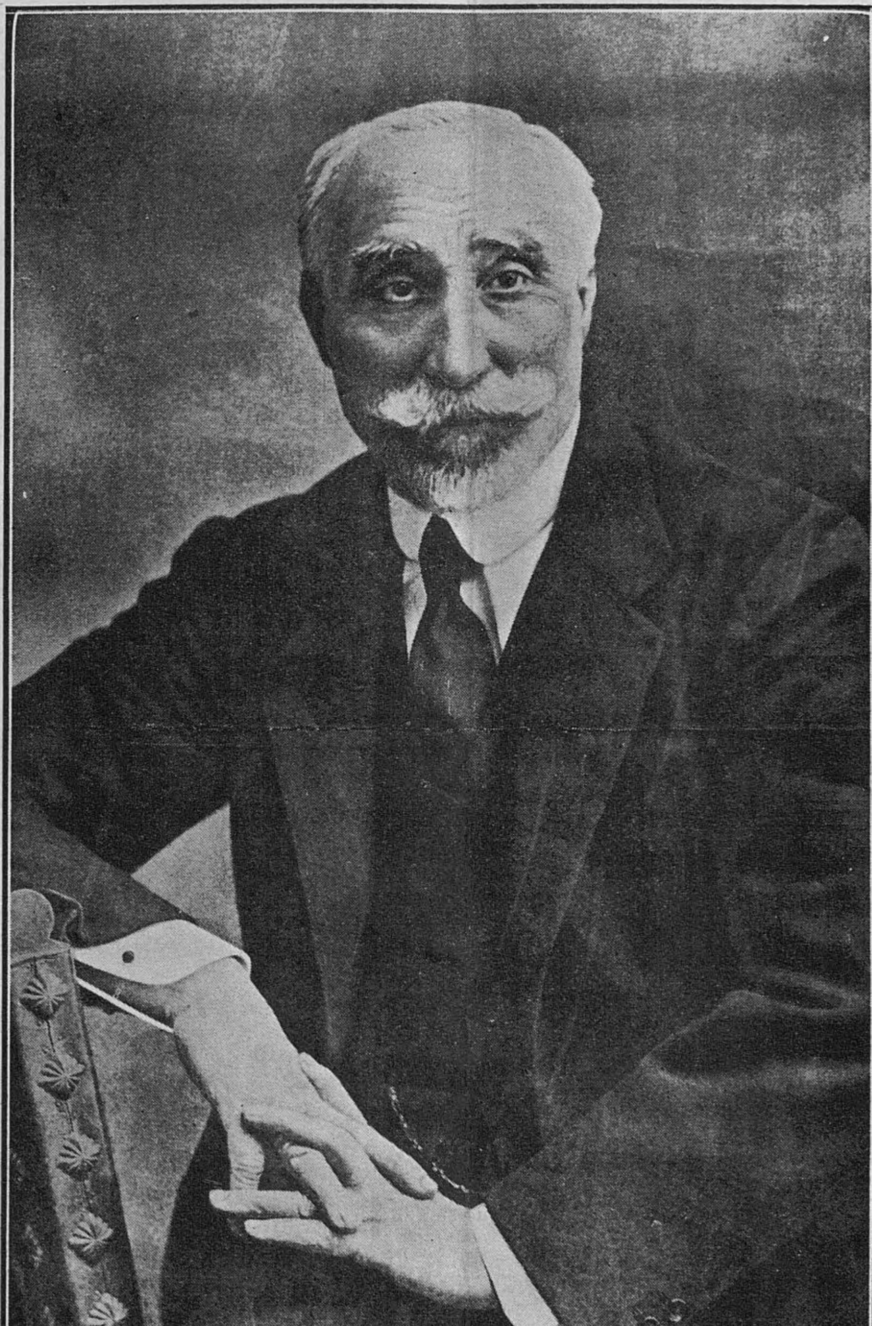
Lectura de la memoria anual.

Tratar asuntos que se relacionen con los intereses generales del Centro (art. 123).

Esta Asamblea sesionará con cualquier número de socios que concurran, siendo válidos sus acuerdos si son tomados por los votos de más de la mitad de los socios presentes (art. 120).

Rogándole puntual asistencia, lo saluda atte. — *José García Conde*, presidente. — *José M. Corral*, secretario.

OTRA VEZ MAURA



Don Antonio Maura, eminente estadista español, nuevamente encargado por el Rey de formar gabinete

España concede préstamos a los aliados

Recientemente fué firmada una convención comercial entre Inglaterra y España. La Gran Bretaña nos dará mensualmente 150.000 toneladas de carbón, a cambio de las naranjas que nosotros les enviemos.

Además, en esta convención se le acuerda a Inglaterra un anticipo de 75 millones de pesetas.

Dicen los telegramas que también se firmarán acuerdos parecidos con Italia y Bélgica a cuyos países concederá igualmente España, importantes créditos.

Después de esto, no puede ponerse en duda, la desastrosa situación de España, de que nos habla frecuentemente el cable.

Comisión de propaganda

Hace poco quedó constituída una comisión de propaganda en la que figuran quince socios del Centro, todos ellos entusiastas gallegos y muy amantes de esta sociedad.

Propónese esta comisión, como ya su nombre lo indica, intensificar la propaganda en favor del Centro Gallego contribuyendo, en primer término, al acrecentamiento del número de socios. Solo así podrá llegar a ser el Centro Gallego lo que todos anhelamos, es decir, una poderosa asociación, digna de Galicia y de la colonia gallega en Montevideo.

Manifestación españolista

La manifestación españolista que tuvo lugar en Barcelona dejó en el gobierno civil de la provincia 40.000 tarjetas y pliegos con 60.000 firmas que incluían lo más distinguido de la ciudad en el comercio, la industria, la banca, la marina, el pueblo, etc. Fué una gran manifestación españolista.

En las tiendas, en los cafés, en las provisiones; pedid únicamente artículos españoles.

GALICIA EN MADRID

RUIDOSO ÉXITO DE DOS AUTORES GALLEGOS

"La casa de la Troya" en la escena

Galicia acaba de obtener un nuevo triunfo en Madrid.

"La casa de la Troya", famosa novela de Alejandro Pérez Lugin que tanto éxito tuvo no solo en Galicia,



D. MANUEL LINARES RIVAS
Adaptador de la famosa novela



D. ALEJANDRO PEREZ LUGIN
Autor de «La Casa de la Troya»

sino en toda España, ha sido adaptada a la escena por el ilustre Linares Rivas y el estreno se realizó recientemente en el teatro de la Comedia de Madrid, por la compañía de Bonafé.

Los dos autores gallegos triunfaron en toda la línea, fué un triunfo resonante, un formidable ¡Viva Galicia! dado en la Puerta del Sol, que repercutirá en toda España, como dice con gran acierto un periodista coruñés.

El estreno

He aquí las impresiones que telegrafió a "La Voz de Galicia" su corresponsal en Madrid:

"Es la una y media de la madrugada. Acaba de terminar el estreno en el Teatro de la Comedia, de "La Casa de la Troya".

La sala estaba abarrotada de concurrencia.

Entre ésta veíase a muchos políticos gallegos, literatos, periodistas, críticos de arte, desde doña Emilia Pardo Bazán, Benavente, Sánchez Guerra, Bugallal, García Prieto, Besada...

En las alturas, había numerosos estudiantes, que, cumpliendo lo ofrecido en la carta de que ayer dí cuenta, acudían a aplaudir la comedia y la novela, y a la alegre muchachada compostelana, tan gloriosamente retratados por Lugin y por Linares.

Desde el primer acto la presión del público se demuestra franca, unánime, entusiasta, aplaudiendo en salvas cerradas.

La nota final, de emoción tan intensa arranca una ovación vibrante.

Linares sale a escena seis veces, y es objeto de un cariñosísimo homenaje .El público en el escenario estruja a "Manoliño", lo mismo que a Lugin.

Durante el segundo acto, la risa al-

terna con la emoción, siguiendo las escenas joviales o apasionadas, la algarada estudiantil, la escena de la carta devuelta.

Nueva ovación cierra el acto, estruendosa, magnífica. Repetidas veces son llamados por el público Linares y Lugin, y, cuando aparecen, se les tributan aplausos calurosos, que les hacen salir una y otra vez al escenario.

Una salva de aplausos, larga y cerrada, saluda la decoración de las Platerías, que hace de fondo en el acto tercero.

Al finalizar la representación, la ovación se repite.

Los autores son aclamados. Oyense muchos vivas a Galicia. Es un momento triunfal, inenarrable, inolvidable."

Juicios de la prensa madrileña

"El Sol" dice que Pérez Lugin presentó en su novela una brillante exaltación de la juventud, y Linares ha sabido recogerla con habilidad magistral en su comedia, para ofrecerla desde los tablados.

La dulce evocación—añade—que Linares Rivas trajo al repertorio castellano, es la comedia de la juventud, por antonomasia.

"La correspondencia de España" enaltece la figura de Carmiña, prototipo de una raza, porque así es—dice—la mujer gallega.

Declara el articulista que no es posible una adaptación de novela, sobre todo en los tres primeros actos, más inspirada, admirable y perfecta

Se trata—continúa—de un prodigio de técnica teatral, de un verdadero acierto, tanto más soberano, cuanto que la tarea es dificilísima.

Termina afirmando que la obra resulta bellísima; tan bella, que para todos es la mejor de la temporada.

"El Debate" evoca los primeros libros de Lugin, en los que se reveló como escritor formidable.

Analiza luego la comedia y la novela, con amplitud y efusión difíciles de sintetizar, y agrega:

"Suponemos que Galicia nombrará a Pérez Lugin ciudadano adoptivo. Es imposible leer "La casa de la Troya", novela o presenciar la representación del arreglo escénico, y no amar a Galicia, y no regocijarse de que Galicia sea España ;por donde todo español viene, de algún modo a ser gallego."

De Linares dice que realizó una labor prodigiosa, superior a todos los epitetos encomiásticos.



VIGO — AVENIDA DE GARCÍA BARBÓN

"La Jornada" escribe:

"He aquí una hermosa, sugestiva y evocadora comedia. El triunfo del novelista y del dramaturgo fué clamoroso, unánime, merecidísimo."

Ensalza en apasionados términos la belleza de Galicia, que palpita en la magnífica obra.

"El Fígaro" esboza el argumento de la comedia, prometiendo escribir extensamente sobre esta obra maravillosa de Lugin y Linares, que —dice — ha quedado incorporada al tesoro literario escénico como joya de positivo valor ;y afirma que cuando el éxito es tan unánime, rotundo, de finitivo y justo y ruidoso, no hay más que abrir la espita de los elogios.

"El Liberal" dice que hacía mucho no veíamos una comedia tan perfecta ni tan perfectamente representada.

Si la novela de Lugin—añade —es una joya de nuestra literatura, la adaptación de Linares es joya del teatro español, tan valiosa, preciada y exquisita, que ella cimentaría la fama del comediógrafo, de no ser tan sólida ya.

Estamos en presencia — proclama —de una acabada obra de arte.

"A. B. C." consigna que el exitazo de ayer fué la consagración de la novela de Lugin, que habla al corazón, y esa es su fuerza, porque deleita, interesa y conmueve.

Reconoce la maestría de Linares Rivas, que el público aplaudió con un entusiasmo como hace mucho tiempo no lo hacía.

Añade que el acto de la catedral y el de la posada, pueden considerarse como un modelo de bien hacer.

Y concluye así: "Nueve ediciones van de la novela. De la comedia, pongan ustedes su equivalente en número de representaciones. También esto es otro "encantiño".

"El Imparcial" comienza con un "Ey, carballeiral", y consigna que la crítica tiene que ceder el puesto a la apología, pues "La casa de la Troya", que es y sigue siendo un éxito extraordinario en la novela, lo será también, por mucho tiempo, en el teatro.

Así como los diarios citados, todos los demás de la corte.

Convocatoria

El día 25 de Mayo próximo de 2 a 4 1/2 p. m. tendrán lugar en el Centro Gallego las elecciones para la renovación parcial de la Comisión Directiva. Son miembros salientes los siguientes señores: Andres Rey, gallego. Manuel P. Savaris, gallego. Antonio Souto (hijo). uruguayo José Linares, gallego. Manuel Gonzáles y Gonzáles, gallego.

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

Nuevamente don Antonio Maura se hace cargo del poder.

Figura combatida enconadamente, como no lo ha sido acaso ningún político espeñol, Maura sigue siendo el político más descollante de España y uno de los estadistas más prestigiosos y más sólidos de Europa. Por esto, en los momentos más graves de la contienda europea, cuando la neutralidad de España peligraba y la situación interna asumía gravísimos contornos, Maura tuvo que salir de su ostracismo voluntario, y se vió obligado por altos e ineludibles deberes de patriotismo, a romper su silencio y pronunciar su famoso discurso en la plaza de toros de Madrid, donde su verbo cálido, elocuente y español, interpretó el sentir de una gran mayoría de la opinión hispana.

Maura fué ministro por primera vez en 1892, bajo la presidencia de Sagasta.

Desde entonces Maura gravitó como gran figura en la política española. Sus discursos en el parlamento hacían temblar gobiernos. Su autoridad de hombre sereno e incorrupti ble se imponía. Y en los días aciagos del 98, en los años posteriores al desastre, su voz sonó como un anatema contra los que habían consumado el derrumbamiento colonial, contra los firmantes del tratado de París, contra los representantes de la vieja política. Llegó por propios méritos a la jefatura del partido conservador, ungido por Silvela. Y en circunstancias de plena desorientación, de absoluto trastorno político,—como siempre,—el señor Maura fué por primera vez jefe de gobierno el 5 de Diciembre de 1903.

Fué durante esa presidencia del consejo de ministros que realizó el rey su primer viaje a Barcelona. Fué la altivez, la virilidad de Maura, que arrostraron a una Barcelona, conmovida por los elementos revolucionarios. Y fué Barcelona, la que tributó al joven monarca las más estupendas ovaciones, las aclamaciones más entusiastas, en las que puso una nota roja el atentado de Artal, que dió una puñalada a Maura. Fué el primer tributo de sangre del gran español por su patria.

Maura ocupó el poder hasta Diciembre de 1904, en que fué subsistuido por Azcárraga.

Pasaron por la vida política española inosnsistentes gobiernos sin programa sin orientación. Moret y Monteros Ríos no satisfacían a la opinión pública. Y el 24 de Enero de 1907, el rey encargó nuevamente al señor Maura la formación de gabinete.

Es, — puede decirse, — su presidencia histórica. Es la que abarca la cuestión de Marruecos, es la que comprende la semana de Barcelona, es la de Ferrer, es la de la oposición inaudita. No corresponde en este lugar juzgarla ... pero la juzgó la opinión, la juzgó el rey cuando en 1918, le encargó la presidencia del gabinete de notables, y la juzgará la historia cuando hable serena e imparcialmente del gran español, que hoy ha sido llamado a las funciones de gobierno en momentos graves para España y para el mundo.

Las estampillas de beneficencia



He aquí el modelo de las estampillas de beneficencia, que vienen a ser del tamaño corriente de los sellos de correo.

Fiestas en perspectiva

La Comisión de Fiestas prepárase para solemnizar la efeméride española del 2 de Mayo.

También el natalicio del rey Alfonso, el 17 del mismo mes, será conmemorado por el Centro Gallego con una lucida fiesta.

Muerte de una escritora española

Concepción Jimeno de Flaquer

Hace unos días falleció en Buenos Aires la ilustre escritora española doña Concepción Jimeno de Flaquer, una mujer de vasta cultura y de hondo pensamiento.

Su producción literaria es bien conocida: "El doctor Alemán", "La mujer española", "La mujer juzgada por otra mujer", "Madres de hombres célebres", "¿Culpa o expiación?", y "Mujeres de la revolución francesa", son obras en las que brilla su estilo castizo, su sentimiento y su pensar. Pero, aparte de esta producción coleccionada, hay otra no menos importante de la distinguida escritora, diseminada en periódicos y revistas y especialmente en el Album Hispano Americano, que fundó y dirigió en Madrid durante muchos años.

Ultimamente había terminado, como resultado de sus viajes, una importante obra titulada "Sud América Hispánica".

Tiene con todo ésto títulos sobrados a que al desaparecer se lamente la definitiva ausencia de una mujer que honró a las letras y al pensamiento español.

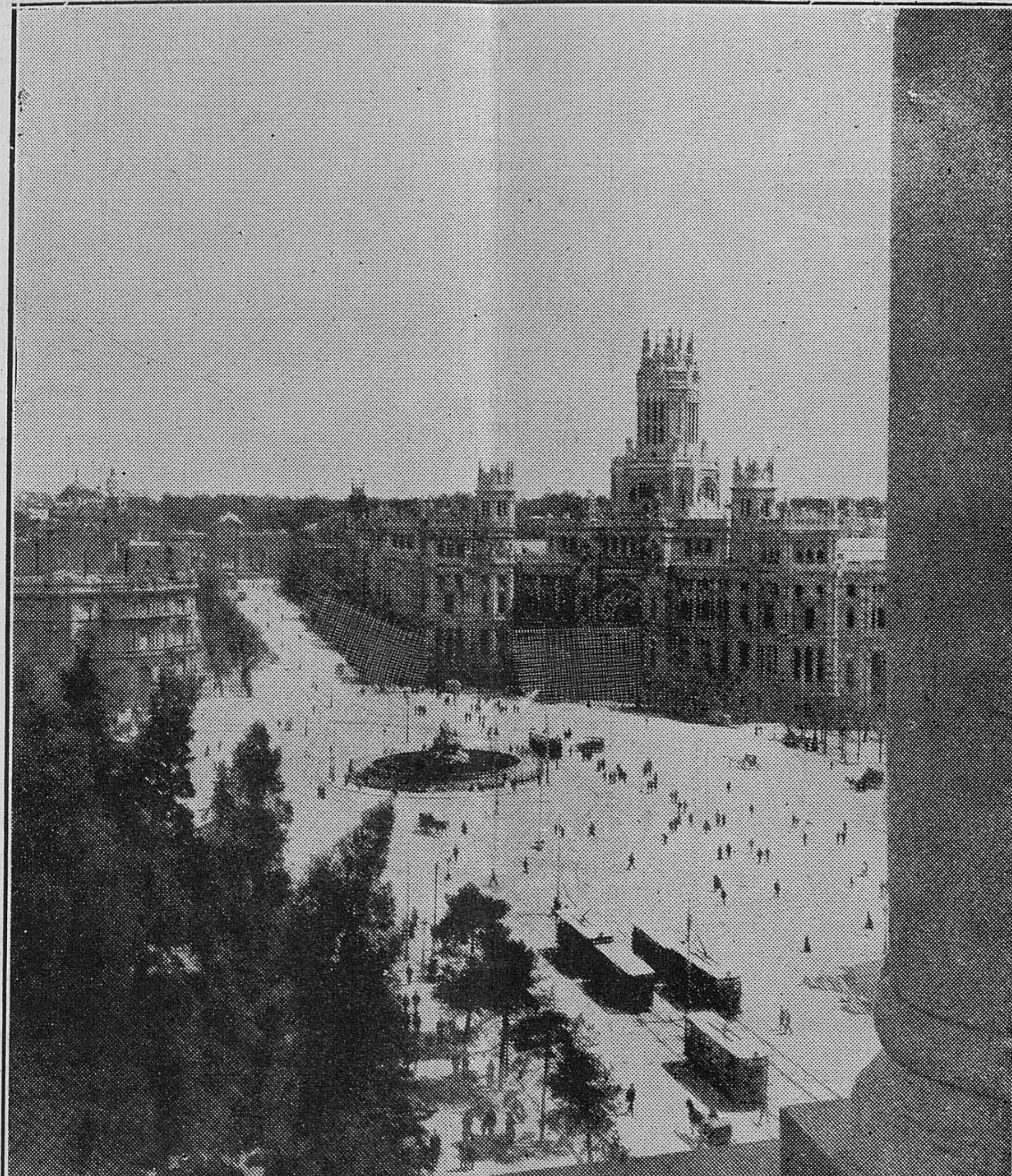
"Raza Española"

Ha comenzado en Madrid la publicación de una revista mensual, que, con el título de "Raza Española", está dedicada a fomentar las relaciones intelectuales entre España y América.

La presentación del primer número es excelente. En la cubierta aparece una reproducción de un grabado en madera, de la nao "Santa María", orlada con la fecha del descubrimiento de América, y en una de sus primeras páginas el retrato del Rey, con el autógrafo dedicado a la revista por don Alfonso XIII.

Avaloran el texto firmas prestigiosas como la de doña Blanca de los Ríos, don Jerónimo Bécker y don Alfonso Bonilla, la condesa de Pardo Bazán y don José Ortega Munilla, don Tomás Bretón y otras muy autorizadas en estudios de Historia, Filosofía, Arte, Economía y Turismo, acompañando también excelentes graabdos.

LA CAPITAL DE ESPAÑA



He aquí una interesante vista de uno de los parajes más céntricos de Madrid: la plaza de Castelar. Aparece en primer término, el Carro de la Cibeles, bellísima fuente de gran ornato; en segundo plano se ve el Palacio de Comunicacianes, recientemente inaugurado, y, al fondo la soberbia Puerta de Alcalá, construída en tiempos de Carlos III.

Una gran pianista coruñesa

PILAR CASTILLO

Los periódicos asturianos se ocuparon hace poco de los grandes éxitos que en su tournée por las Filarmónicas de España está alcanzando la admirable pianista coruñesa Pilar Castillo .En Avilés como en Oviedo logró al igual que en Bilbao, resonantes triunfos. La Filarmónica ovetense que es de las más importantes y cultas de la península tuvo para nuestra gentil paisana agasajos y honores de la más alta estima. El entusiasmo fué muy cordial.

"Pilar Castillo — dice "El Pueblo Astur"—lleva dentro de sí una gran artista.

Su temperamento es extraordinario y las facultades que posee se encuentran en pleno desarrollo.

Habíamos oído en nuesta Sociedad pianistas eminentes y Pilar Castillo nos recordó los mejores conciertos.

Fué, en suma una buena noche para la bella galleguita que merece nuestra más sincera felicitación."

En análogos términos se expresaron "El Carbayón" y "El Correo de Asturias" elogiando sin reservas la diafanidad, el buen gusto y el matiz con que tocó la Castillo todos los números del programa. En Avilés le hicieron interpretar la Rapsodia-sonata gallega de Montes, que tuvo un éxito enorme.

Mlle. Dufau, la celebrada liederista francesa, que con la señorita Castillo realiza la presente excursión, fué también aplaudida.

Prudencio Iglesias Hermida

SU FALLECIMIENTO

Próximo a entrar en máquina el presente número, llega hasta nosotros una dolorosa noticia: Prudencio Iglesias, el brillante escritor gallego, acaba de fallecer en Madrid.

Iglesias Hermida alcanzó gran popularidad en estos últimos años, desde las columnas de los principales diarios y revistas madrileñas, que lo contaban entre sus mejores colaboradores.

Para nosotros los gallegos, es una pérdida sensible.

VILLAS GALLEGAS



VISTA PARCIAL DE PUENTEDEUME

La enseñanza gratuita en España

Un hermoso proyecto

El ministro de Instrucción Pública de nuestra patria ha leído a las Cortes un interesante proyecto. En virtud de él todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas vigentes para obtener un título profesional, siempre que sus medios económicos no le permitan sufragar los gastos que por derecho de matrícula estén establecidos.

Bastará para obtener los beneficios de la ley la declaración del alumno si fuese mayor de edad, y en su defecto la de su padre o encargado.

Como el número de matrículas gratuitas es limitado, se reconoce el derecho de todos los aspirantes a investigar e impugnar el de sus compañeros.

Se entenderá que carece de medios económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute haber líquido inferior a 3.000 pesetas, y todo de dijo de familia, siempre que el haber líquido del padre no exceda de 3.000 peestas.

La capacidad extraordinaria del aspirante se acreditará mediante ejercicios. Se dará facilidades en las bibliotecas públicas a los alumnos. Se consigna un crédito para becas con destino a los alumnos más sobresalientes de los que obtengan la matrícula gratuita.

CASOS

En una interesante correspondencia enviada a "El Diario Español" de Buenos Aires por el ilustre periodista Ortega Munilla, encontramos los siguientes párrafos que tanscribimos por considerarlos de gran oportunidad:

"En cuanto a la huelga de "La Canadiense" de Barcelona fué dominada bruscamente, sin violencias, sin castigos, sin sangre. Mientras en Inglaterra para sofocar las huelgas ferroviarias y los ímpetus fieros de los "Trades Unions" han sido llevados a las cárceles más de seis mil hombres,y en Londres, en Edimburgo y en otras ciudades la fuerza pública ha matado ochocientos nove ta y nueve obreros, en aBrcelona, el Gobierno Nacional se ha impuesto a los agitadores tranquila y pacíficamente. Quiero que ello conste de una manera definitiva en la memoria de cuantos me lean. Esta pobre España, está triste España, con gobiernos débiles, sin grandes medios de opinión, ha suprimido o demorado una catástrofe.

Gloria es esta que corresponde al Conde de Romanones, del que disiento casi siempre, pero que en la ocasión de ahora he de aplaudir".

Es un deber patriótico proteger la producción española, comprando solamente artículos españoles.

NUESTRAS FIESTAS

LA VELADA DEL 19 DE ABRIL



EL CORO QUE INTERPRETÓ EL HIMNO NACIONAL Y LA MARCHA REAL ESPAÑOLA

Conmemorando la fiesta cívica uruguaya del 19 de Abril, se celebró esa noche en los salones del Centro Gallego, una hermosa velada y baile.

Comenzó la fiesta con el Himno Nacional y la Marcha Real Española, que fueron cantados con gran acierto por un coro de señoritas y caballeros. Una salva de aplausos al final de ambos himnos, fué como un bello homenaje de la concurrencia a España y al Uruguay.

El programa que se había confeccionado para la velada es el siguiente:

Poesía patriótica por el joven J. R. Seitone.

Monólogo por la niña de Seitone, titulado "La vendedora de claveles".

"Os teus ollos", cantada al piano por la señora de Vazquez Anido.

Poesía por la señorita C. Rodríguez Cardama, titulada "Canto de Amor".

"Un adios a Mariquiña", por el joven E. Linares.

"Qui vive". Galop concert a 4 manos por las señoritas M. A. Souto y C. Rodríguez Cardama.

Todos los números fueron fielmente interpretados y difícil nos sería precisar aquí cual, fué el que más se destacó.

Diremos, sin embargo, que causó un gran entusiasmo entre la concurrencia, la bellísima canción gallega "Os teus ollos", cantada con sumo gusto por la señora María L. de Vázquez Anido, la poesía titulada "Canto de amor", recitada correctamente por la señorita de Rodriguez Cardama el "galop concert" por las señoritas M. A. Souto y C. Rodríguez Cardama.

Todos los intérpretes recibieron el aplauso merecido. Que él les sirva de premio a su labor y de estímulo para proseguir en sus aficciones literarias o artísticas, lo que nos proporcionará muchas horas gratas como las que disfrutamos en esa noche.

Apenas terminado el último número de la velada, se inició el baile con el consiguiente regocijo de los bailarines de ambos sexos. Una excelente orquesta entró en funciones y pronto los salones de baile del Centro se vieron inundados de parejas.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, en que la animación comenzó a decaer.

Numerosas familias acudieron a esta fiesta que resultó por todos conceptos, brillante.

LA VIDA SOCIAL

ENLACES. — E 26 de Abril se realizará en Buenos Aires la boda de la gentil y distinguida señorita Delia Raquel Laborde, de la sociedad porteña, con el comerciante de esta plaza don Juan H. Patrón.

La joven pareja fijará su residencia en ésta.

HOGAR FAVORECIDO. — El hogar de los esposos Veiga-Rodríguez fué favorecido con la presencia de un robusto niño.

—El hogar del señor Daniel Catrufo fué favorecido con la presencia de una robusta niña.

TRASLACIONES. — Nuestro estimado compatriota don Juan Montero se trasladó a su hermosa residencia de la calle Cebollatí núm. 2095.

—De la calle Uruguay núm. 980 se trasladó a su quinta del camino Burgues 136, nuestro estimado compatriota don Pedro Compte.

SANATORIO ESPAÑOL. — Restablecidos han abandonado este sanatorio en franca convalescencia las señoras Zulema C. de Winterhalter, Micaela M. de Noya, el señor Bernardo Aguerrebere, la señorita Pascualina Deglio y el señor Manuel García Fraga; la señora Eloisa O. de Urrutia y el señor José Brusone.

DEMOSTRACIONES. — Hace pocos días estuvo en Montevideo nuestro consocio el señor Eliseo Rou, de Melo.

Un grupo de amigos obsequió al señor Rou con un almuerzo genuinamente gallego, en el Bar Lon. Como los comensales eran, todos gallegos, se habló en el dulce lenguaje de Rosalía. Contribuyó a hacer más grata la fiesta, un sabroso "pote" al que se le hicieron los merecidos honores.

VIAJEROS. — Después de una estadía de varios días regresaron de la estancia "Santa Rita", propiedad de nuestro consocio don José García Conde los señores Andrés García Suárez, coronel Luis Fabregat Manuel Magariños, José García Conde y Manuel González y González.

—De su establecimiento de campo en Sarandí Grande regresó nuestro amigo y compatriota don Félix Martínez Castro.

—Después de permanecer una regular temporada en la vecina capital, acaba de regresar en compañía de su señora esposa, nuestro consocio don Manuel Cea Manzanares.

—De Piriápolis regresó nuestro distinguido compatriota doctor Ramón S .Vázquez, director del Sanatorio Español.

GALERIA INFANTIL



María Teresa Igoa

ENFERMOS. — Restablecido de sus dolencias se halla nuestro distinguido compatriota don Luis Ignacio García.

—Después de haber sufrido con todo éxito don intervenciones quirúrgicas, se halla completamente restablecido nuestro querido consocio don Juan Rodríguez Rial.

—En el Sanatorio de los doctores Leñguas y Veiga fué operada con todo éxito la señorita Wenceslada Ifran.

—En vías de franca convalescencia se halla nuestro estimado compatriota don Andrés S. Vazquez.

—Completamente restablecida de la dolencia que le obligó a guardar cama, la señora Carmen Beiro de García Conde, esposa de nuestro presidente señor José García Conde.

—Ligeramente indispuesto encuéntrase nuestro compatriota don Joaquín Jubin.

—Después de haber sido sometido a una deicada operación quirúrgica, hállase en franca convalecencia, nuestro consocio don Angel Suárez.

NECROLOGICAS — *Don José Mateu.* — En forma inesperada, ha fallecido, el estimado compatriota don José Mateu, de la firma Mateu y Prados, de esta plaza.

Al conocerse esta noticia, causó intenso pesar entre sus muchas relaciones, pues el extinto gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso y afable.

El señor Mateu formaba parte de la Comisión Directiva del Club Español, cuya corporación al tener noticia de este deceso se reunió extraordinariamente, resolviendo delegar una subcomisión para concurrir a la casa mortuoria y dar el pésame a sus deudos.

Como comerciante, el señor Mateu actu ódurante muchos años, conquistándose saneados prestigios por su acrisolada honradez y por su actividad.

Enrique Alarma. — Intenso pesar ha causado en el seno de nuestra colectividad el deceso de este apreciable compatriota.

Desde hace muchos años el señor Alarma residía en esta república, habiéndose granjeado el aprecio y la consideración de cuantos tuvieron oportunidad de conocerle.

En distintas ocasiones formó parte de la Junta Directiva del Centro Catalá, aportando a esta institución su valioso y desinteresado concurso.

El sepelio de sus restos dió margen a una elocuente manifestación de duelo.

Demetrio Calvo. — Después de sufrir una cruel dolencia contra la que resultaron infructuosos los esfuerzos de la ciencia, falleció este estimado joven, hijo de nuestro particular amigo y compatriota don Raón Calvo.

El sepelio de sus restos, efectuado días pasados fué una elocuente demostración del sincero afecto que se le profesaba por sus relevantes dotes.

Resurgimiento español

Imoresiones de un distinguido compatriota

Hace poco regresó de su viaje a España, el señor Elizondo, secretario de la Cámara de Comercio Española.

Entrevistado por "El Comercio Es pañol", el señor Elizondo hizo interesantes declaraciones referentes a España, de las que copiamos los siguientes párrafos:

—La agricultura catalana adquiere cada día mayor desarrollo, pero este progreso no es privativo del principado. Las restantes regiones españolas hicieron adelantos admirables en este sentido. He visto cultivos interesantes hechos científicamente y empleando ellos amquinaria agrícola muy perfeccionada. He visto más: que muchos jóvenes de posición desahogada se dedican al estudio de la ingeniería y la garicultura con el ánimo de emplear sus actividades en cosas de provecho. No hace muchos años los jóvenes de una relativa independencia económica, no pensaban sino en la política.

—¿Y la región valenciana?

—Me ha sorprendido. Vengo encantado de aquella tierra, no ya por su belleza natural sion por el espíritu progresista de sus hijos. La industria valenciana es prodigiosa. Indiscutiblemente por su originalidad, buen gusto y evcelente presentación, llegará a todos los mercados del extranjero para afirmar el prestigio del trabajo español sin separatismos ni otras tonterías por el estilo. He observado que en materia de industria avanzó España más de lo que se suponen algunos. Navarra, — mi región, — que nunca tuvo un alto exponente industrial, cuenta ahora con centros fabriles de primer orden.

Bilbao sufre el vértigo de los negocios: las industrias han llegado allí a términos insospechables. Asturias y Galicia, tampoco se quedan atrás. Andalucía va despertando en el empleo y manufactura de sus riquezas naturales. Madrid mismo ofrece un consolador aspecto de rejuvenecimiento, actividad y progreso. El dinero abunda en todas partes.

—¿Piensan nuestros comerciantes en la necesidad de intensificar sus relaciones con América?

—Efectivamente. He visitado muchos centros industriales y cámaras de comercio, y en todas partes recogí la impresión de que España no omite esfuerzos para aumentar el volumen de sus negocios con América.

PATRIA FILM

Este es el título de una gran empresa de películas para cine; ha construído en Madrid la principal galería de cinematcgrafía que existe en España y es conveniente que los españoles de Hispano-América se acuerden de esta empresa que por su importancia, calidad y por el núcleo de actores y actrices que tiene, es digna de ayuda y de que se propaguen sus películas.

1.er Congreso Gallego-Americano

Prosiguen empeñosamente los trabajos preparatorios del 1er. Congreso Galiego Americano.

Se han recibido contestaciones alentadoras del exterior, destacándose entre ellas algunas que pertenecen a corporaciones españolas residentes en la Argentina.

Todas estas contestaciones muestran el entusiasmo que la idea ha causado e invitan a proseguir la obra, adhiriéndose incondicionalmente a ella.

Todo buen español debe contribuir al fomento de los libros, revistas y periódicos españoles.

Cuba y España

En los periódicos de la Habana, llegados a Madrid en el último correo, se trasmiten interesantes noticias para España, entre las que se destaca el acuerdo de la Cámara Española de Comercio de aquella capital, ratificado por la colonia hispana residente en Cuba, de invitar al rey Alfonso XIII a visitar la isla tan pronto las circunstancias mundiales permitan el viaje, constituyendo el séquito del soberano, aparte del elemento oficial una nutrida representación de las clases productoras españolas.

Acardóse en el mismo acto la creación de un premio en metálico, de respetable cantidad, que se adjudicará al mejor trabajo de investigación histórica que dé a conocer la valiosa intervención de España en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, intervención que realizaron con verdadera eficacia las fuerzas mandadas por el conde de Gálvez, que pelearon con insuperable heroismo, perdiendo su vida muchos de aquellos españoles por el ideal de la independencia americana.

Los anteriores acuerdos fueron tomados por unanimidad, reinando el mayor entusiasmo entre los reunidos, interviniendo los señores Egaña, Otaduy, Merino y el abogado asesor de la Cámara, don Miguel Vivancos y García, que pronunció un elocuente y patriótico discurso.

PAISAJES GALLEGOS



UN DELICIOSO RINCÓN DE LOS ALREDEDORES DE PONTEVEDRA

La marcha del Centro Gallego

MEMORIA ANUAL

Señores consocios:

Fué guiado por mi amor a este Centro y agradecido a vuestra distinción, que acepté el puesto en esta Junta, para el que me habéis honrado con vuestro voto, y el cargo de Presidente, con que me distinguieron los compañeros de Comisión al hacer la distribución de cargos, pues mis aptitudes no me hacen por cierto el más indicado para el desempeño de estas funciones; otros socios hay con más descollantes condiciones para hacerlo, pero vuestro cariño o simpatía hacia mí así lo han dispuesto, y aún contrariándome en principio porque estaba resuelto a no aceptar, no debía responder a vuestra demostración cariñosa con una negativa indeclinable.

Dicho ésto para agradeceros el honor que me habéis dispensado, debo manifestaros lo satisfecho que estoy de todos los socios, en quienes he visto disposiciones para secundar las iniciativas de la Directiva, la que poco o nada puede hacer si no encuentra en vosotros la cooperación y ayuda debidas.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Reglamento General en su artículo 117, voy a daros cuenta de la marcha social en el año transcurrido, y presentaros el estado en que se encuentra la sociedad.

La situación todavía anormal en lo que se refiere a los acontecimientos mundiales por todos conocidos, no es la más aparente para dar el impulso que debemos a nuetro Centro, llamado a ser grande, rico y próspero, según nuestros deseos; pero apesar de aquella circunstancia, algo se hizo y en camino de hacer mucho vamos si todos nos empeñamos en ello y nos decidimos a prestar todo nuestro concurso.

VENTA DE LA PROPIEDAD Y CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL

Era ya muy generalizada la idea entre los socios que el seguir viviendo en la propiedad del Centro era causa de su estancamiento. En vista de ello, se determinó la venta de la casa (para todo lo cual esta Directiva estaba facultada por la Asamblea) a fin de ponernos en condiciones de ir pronto a la construcción de local en paraje céntrico y con amplitud para las necesidades sociales.

Con el número de socios que éramos poco se podía hacer, había, pues, la necesidad de procurar el ingreso de muchos, pero el vivir lejos del centro de la ciudad era la causa de que se resistieran a anotarse, se imponía el traslado, y habiendo encontrado esta casa muy aparente por su ubicación y aún que no de todo cómoda que es de desear, aún que no fuera más que provisoriamente, había que ocuparla. Así lo determinamos, pero tropezábamos con un inconveniente: el de no tener fondos para intalarnos decorosamente. El mobiliario que teníamos no era adecuado para esta casa, y había que conseguir otros muebles si queríamos presentarnos con decoro.

El inconveniente se salvó rápidamente: una indicación del siempre entusiasta consocio doctor Novoa, de suscribirse con una cantidad para los muebles y con una cuota extraordinaria mensual para los gastos de traslado e intalación, la que encontró la mejor acogida, fué suficiente para poner la casa en la forma que la veis, la que si no está con lujo, podemos por lo menos recibir en ella a nuestras familias e invitados.

El primer paso estaba dado y no debemos arrepentirnos de ello, pues como veréis por el cuadro de movimiento de socios, en los pocos meses que hace estamos en esta casa, ha ingresado una buena cantidad y esperamos que el aumento siga en progresión ascendente, suponiendo que no echaréis al olvido la invitación que para ello se os pasó hace pocos días. Como se os decía en ella, es la base principal de nuestro progreso el aumento de socios, hay por todos los medios que conseguirlos, y de esa forma llegaremos sin grandes sacrificios al fin que nos hemos propuesto, que es a donde debemos llegar: a tener un local amplio y cómodo para que nuestro Centro Gallego llene la misión que le está encomendada.

Las reuniones que se han dado desde que estamos aquí instalados, demuestran por su animación y selecta concurrencia el agrado con que ha sido visto el traslado del Centro; los que asististeis a ellas habéis visto que estas reuniones numerosas y animadas, son precursoras de otras mucho más brillantes cuando nos encontremos en local propio y más amplio.

DONACIONES

Antes de entrar a citar las donaciones con que hemos sido favorecidos por los socios, debo hacer mención especial de los que por indicación de la Junta Directiva se han hecho cargo de la construcción de los muebles, socios que por ser del oficio han tomado la comisión con tanto empeño como buen gusto, y lo que es más de resaltar: lo han hecho todo a precios tan módicos que en ello va un no despreciable donativo, desde que de haberlos encomendado a otras casas hubieran costado mucho más de lo que costaron. Debo dar los nombres de estos buenos socios para que reciban de todos los votos de gracias que merecen. Me refiero a las firmas: *Modesto Rodríguez y Cía. y Fraga Hnos.*, cuyos componentes son socios del Centro. En el renglón de donativos hemos sido felices este año. Figuran en él: don Félix Martínez Castro con un plafón para luz eléctrica; don Manuel Cea Manzanares, con un aparato para lo mismo, con sus correspondientes lámparas; don José Gómez Sotto, con una obligación; otra id, por don Manuel P. Sabarís; don Ramón Pesqueira, con un magnífico felpudo; don José Manuel Casal, con un tomo de "La Nación" de Buenos Aires número extraordinaria, editado con motivo del Centenario de la Independencia Argentina; don Ignacio Arcos Ferrand, con una fotografía de la nueva calle Galicia y los señores miembros de la Comisión de Protección, señores don Manuel Magariños, don Nicolás Martínez y doctor Ramón S. Vázquez, con la cantidad de 100.000 estampillas que mandaron imprimir expresamente, para ser vendidas con destino a los fondos de la Caja de Protección. Es este

un donativo de positivos resultados, pues colocadas todas al precio de un centésimo cada estampilla, producirán un mil pesos con los que formaremos fondos para atender necesidades, una de la peculiaridades de nuestro carácter y una condición expresa de nuestro Reglamento, por lo que debemos preocuparnos de ello procurando colocar todas estas estampillas en el menor tiempo posible a fin de que el donativo de los compañeros nombrados encuentre en todos nosotros la aprobación de tan bello rasgo.

Hay colocado ya un buen número, que sobrepasa a los trescientos pesos y si todos aportamos nuestro óbolo, en poco tiempo las habremos expendido totalmente.

Antes de terminar de hablar de los donativos, debo haceros conocer varios no menos importantes del compañero de comisión don Manuel Magariños, el que siempre dispuesto a trabajar por el Centro, no rehusa nunca las comisiones que se le confían y estuvo siempre donando fotografías, marcos para cuadros y en estos días acaba de donar un ejemplar de la obra "Los españoles en el Uruguay" que como sabéis su costo es de diez pesos. He dicho al principio que estoy satisfecho de todos los socios y ya véis si tengo razón, pues por lo que queda dicho, está demostrada la concurencia de todos a facilitar la acción de la Direciva, coadyuvando todos al engrandecimiento de la sociedad. No ha sido posible dar en el último número de Revista. la nómina completa de los donantes de dinero, para la compra de muebles, pero ello sehará en el próximo pues de ello hay que dar satisfacción a todos y para que sirva de control al estado publicado en el rubro "Donaciones".

"REVISTA"

Este órgano de nuestro Centro, cuya publicación todos ven con agrado, necesita también ayuda de todo socio a fin de que ella no esa gravosa a la sociedad, su mantenimiento es costoso y hay que satisfacer sus gastos con los anuncios, debemos pues procurar por todos los medios a nuestro alcance, traer avisos. Felizmente se fueron salvando los gastos hasta ahora y si tenemos un pequeño saldo favorables, ello se debe al empeño de los miembros de dicha comisión, que tratan de mantener los anuncios a fuerza de gestiones y pedidos.

Debo recordar a los señores socios también, que las columnas de la revista están a disposición de todos los que quieran hacer algunos trabajos.

EDIFICIO SOCIAL

Para conocimiento de los socios que lo ignoran, debo decir aquí las condiciones en que ha sido enagenada la casa social: Determinados a venderla, y fracasada la operación en remate público, se decidió venderla particularmente, aprovechando la oferta de un vecino de la casa, don Agustín Fernández, el que la adquirió en la cantidad de $ 25.000.00, entregando la mitad al escriturar y el resto a uno o dos años de plazo, a elección del comprador, quedando la propiedad gravada en la suma de pesos 12.750.00 por la que paga el interés de 6 % anual. Fué autorizante de la operación el escribano público don Ignacio Arcos Ferrand, en cuya escribanía está depositado el título hasta la cancelación de la deuda. Con parte del importe cobrado, se han comprado Títulos de la Deuda Interna de 6 1|2 % por valor de $ 5.000 nominales y el resto, hasta la suma de $ 12.750, obran en poder del Consejo de Administración.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Hasta el 31 de Marzo en que se cierra el ejercicio, contábamos con 492 socios. En este mes, han entrado algunos más y tenemos fundadas esperanzas de que duplicaremos el número en breve tiempo, para lo que como he dicho antes, esta Directiva cuenta con la cooperación de todos los socios.

Entre las bajas habidas tenemos que lamentar el fallecimiento de dos buenos socios, que son los señores don José Eirin y don Evaristo Novoa antiguos y meritorios socios del Centro.

ESTADO GENERAL

Como habréis visto por el Estado General, hemos aumentado el capital social en $ 3.278.00, cantidad no despreciable si se tiene en cuenta lo elevado de los gastos habidos por traslado de local, arreglo de la casa que habitamos y otros extraordinarios que forzosamente hubo que hacer.

PROXIMAS ELECCIONES

En breve seréis convocados para las elecciones que de acuerdo con el Reglamento General hay que verificar para elegir cinco miembros titulares y nueve suplentes de la Junta Directiva y tres titulares para la Comisión Fiscal de Cuentas.

Los señores que cesan en este período son: don José Linares, don Antonio Souto (hijo), don Manuel González, don Manuel P. Sabarís y don Andrés Rey. A este fin y para conocimiento de todos, se publican las listas de los electores y elegibles y me permito tengáis presente lo que respecto a dicho acto dispone el Capítulo XV del Reglamento General y recomendaros asistáis todos a depositar vuestro voto por los que para el cargo sean de vuestra simpatía.

COMISIONES ESPECIALES

Ha creído conveniente esta Directiva el formar una Comisión de Damas la que ya ha prestado su generoso concurso y de cuyos componentes se esperan iniciativas que darán resultados muy halagüeños a la sociedad no solamente en la parte pecuniaria, sino en la social y artística. Esta Junta se hace un deber en prestarle todo su concurso y está a la espera de que la Comisión de Damas exponga sus planes para darles la aprobación y ayuda necesarias.

Hay otra comisión recientemente formada de la que hay que esperar buenos resultados, me refiero a la de Propaganda de la que forman parte jóvenes muy entusiastas y de los que se espera presenten su programa para darles nuestra aprobación.

Sólo me resta ahora pediros, que estudiéis los estados que se presentan y si alguna duda hubiere respecto a las operaciones realizadas, esta Junta pone a vuestra disposición y en cualquier momento, los comprobantes respectivos, así como os dará también las explicaciones necesarias para el mayor esclarecimiento de nuestra gestión.

Y ahora, antes de terminar, quiero y debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Junta Directiva de mi presidencia, por su gran ayuda y cooperación a la labor realizada y especialmente a los señores secretario José M. Corral y tesorero Manuel González y González, por importantísimos servicios que en el desempeño de su misión, han prestado con celo y constancia en pro de nuestro querido Centro. — *José García Conde.*

Movimiento de Caja del 1.º de Abril de 1918

Saldo del ejercicio anterior		$ 470.51
SOCIOS: Cobrado por cuotas		" 3.356.—
CAJA OBRERA: Retirado en cuenta corriente		" 2.150.—
REVISTA: Cobrado por avisos		" 1.598.50
BILLAR: Recibido por donaciones		" 6.90
INTERESES De la Deuda del Interior 6 1|2 %		" 65.—
SECCION PROTECCION. Cuotas		" 66.—
MUEBLES: Donaciones	$ 914.—	
Venta de algunos	" 343.56	" 1.257.56
COOPERACION: Cuotas extraordinarias		" 266.—
GANANCIAS Y PERDIDAS: Venta de papel viejo		" 10.50
EDIFICIO SOCIAL: Mitad importe de venta		" 12.750.—
CONSEJO DE ADMINISTRACION, a cuenta de Obl.		" 20.—
UN VERANO EN GALICIA. Venta de esta obra		" 15.38
		$ 22.032.35

Cuenta de

A GASTOS GENERALES	$ 3.248.29
A RECIBOS ARCHIVADOS	" 315.—
A SALDO	" 3.278.—
	$ 6.841.39

Estado

CAJA	$ 28.76	
LA CAJA OBRERA	" 690.54	
Deuda Interna 6 1|2 %	" 4.999.—	
MUEBLES Y UTILES	" 4.920.73	
RECIBOS A COBRAR	" 354.—	
AGUSTIN FERNANDEZ	" 12.750.—	$ 23.743.03
		$ 23.743.03

Títulos de la Deuda Interna del 6 1/2

$ 4.000, nominales, al 99.50 %	$ 3.996.—	
Comisión al corredor, 1|8 %	" 5.—	
$ 1.000, nominales, al 99.80 %	" 998.—	$ 4.999.—

Intereses

Intereses de la Deuda de 4.000	$ 65.—	
Id. de la Caja Obrera, en cuenta corriente	" 38.58	$ 103.58

al 31 de Marzo de 1919

REVISTA: Pagado por impresión y otros	$ 1.262.92
CAJA OBRERA: Depositado en cuenta corriente	" 2.650.—
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Entregado	" 8.217.—
GASTOS GENERALES: Total de esta cuenta	" 3.246.72
MUEBLES: Compra de éstos	" 1.513.85
DEUDA DEL INTERIOR: Compra de títulos	" 4.999.—
PROTECCION: Un donativo	" 10.—
EDIFICIO SOCIAL: Publicaciones de remate	" 104.10
CAJA: Existencia	" 28.76
	$ 22.032.35

Ganancias y Pérdidas

EDIFICIO SOCIAL: Saldo de esta cuenta		$ 1.744.63
DONACIONES: Para el Billar	$ 6.90	
Para muebles	" 914.—	" 920.90
INTERESES: Importe de los cobrados		" 103.58
REVISTA: Saldo líquido de esta cuenta		" 137.78
COOPERACION: Cobrado por este concepto		" 266.—
SOCIOS: Recibos cobrados		" 3.658.—
VENTA DE PAPEL VIEJO		" 10.50
		$ 6.841.39

General

SECCION PROTECCION		$ 284.48
CONSEJO DE ADMINISTRACION		" 9.150.42
CAPITAL: El anterior	$ 11.030.13	
Saldo GANANCIAS Y PERDIDAS	" 3.278.—	" 14.308.13
		$ 23.743.03

Movimiento de Socios

Existencia en 1 de Abril de 1918		243	
Ingresaron en el año		249	492
Dados de baja:			
Por falta de pago	26		
A su pedido	68		
Fallecidos	2	96	
Existentes: Activos	387		
" De Protección	9	396	
		492	492

Consejo de Administración

Saldo del ejercicio anterior		$ 17.347.42
Entregándole a cuenta de obligaciones		" 20.—
Nuestra entrega para pago de intereses	$ 466.—	
Saldo del importe de la mitad de la venta del edificio social	" 7.751.—	
Saldo acreedor	" 9.150.42	
	$ 17.367.42	$ 17.367.42

Edificio Social

Saldo de esta cuenta en Abril 1 de 1918	$ 23.651.27	
Gastos: Avisos para el remate	" 104.10	
Recibido de Agustín Fernández:		
En garantía de la compra del edificio		$ 5.000.—
Su entrega al escriturar		" 7.750.—
Agustín Fernández. Su deuda, saldo s/ compra		" 12.750.—
A Ganancias y Pérdidas: Saldo de esta cuenta	" 1.714.63	
	$ 25.500.—	$ 25.500.—

Muebles y Útiles

Los existentes en Abril de 1918	$ 3.750.44	
Los comprados	" 1.153.85	
Los vendidos en remate		$ 343.56
Saldo actual		$ 4.920.73
	$ 5.264.29	$ 5.264.29

Sección Protección

Existencia anterior	$ 228.48	
Recibido por cuotas	" 66.—	
Entregado por donativo		$ 10.—
Saldo existente		" 284.48
	$ 294.48	$ 294.48

Revista "Centro Gallego"

Saldo deudor en Abril 1 de 1918	$ 197.80	
GASTOS DE IMPRESION: Clichés y otros	" 1.262.92	
Recibido por cobranza de avisos		$ 1.598.50
Saldo acreedor	" 137.78	
	$ 1.598.50	$ 1.598.50

Caja Obrera

Saldo a nuestro favor en Abril 1 de 1918	$ 151.96	
Depositado en cuenta corriente	" 2.650.—	
Intereses a nuestro favor	" 38.58	
Retirado en cuenta corriente		$ 2.150.—
Saldo a nuestro favor		" 690.54
	$ 2.840.54	$ 2.840.54

Centro Gallego de Montevideo

(Local Social: Calle 18 de Julio N.° 886)

Listas electorales formadas para el año 1919

De acuerdo con el art. 133 del Reglamento Social, damos publicidad a las listas de electores y elegibles para conocimiento de los socios

ELECTORES SOCIOS ACTIVOS GALLEGOS

A

7481. Amado Manuel.
5463. Abal Narciso.
6509. Abal Cándido.
7493. Alvarez Santiago.
7506. Ares Antonio.
7656. Alvarez José María.
7766. Alvarez Benito.
7773. Allo Manuel.
7830. Abella Ramón.
7871. Alvarez Manuel.
8138. Araujo Agustín.
8489. Alvarez Antonio.
8696. Antón José.
8698. Añón Antonio.
8749. Acuña Ramón.
8755. Abella Manuel.
8772. Aldao José.
8806. Antón Pedro.
8831. Arcele Víctor J.
8835. Abella José.
8849. Alonso Tamerella Manuel.
8855. Amador Manuel.

B

7366. Barreiro Juan.
7674. Barreiro Antonio R.
7923. Baños Mariano.
8657. Blanco José.
8695. Barros Castro Miguel.
8703. Bermudez Emilio.
8738. Beade Francisco.
8747. Barral Domingo.
8752. Bravo Angel.
8841. Bermúdez Antonio.
8861. Bravo Manuel.
8880. Baleyrón Serafín.
8899. Brandón José.
8924. Blanco Lorenzo José.

C y Ch

30. Calvo Andrés.
131. Cristóbal José.
1552. Calvo José María.
7363. Cordero José.
7432. Castro Villamarín J.
7511. Comesaña José M.
7692. Castro Martínez J.
7708. Castro José B.
7719. Castro Emilio.
7752. Civeira Eleuterio P.
7813. Casal José M.
7973. Corral José María.
8546. Canto Laureano.
8597. Calvo Juan M.
8631. Chans José.
8697. Castro Piñeiro Francisco.
8709. Cea Mazanares Manuel.
8741. Cruces Gregorio.
8762. Cabanas Antonio.
8810. Castro Enrique D.
8832. Cristóbal Francisco.
8871. Collazo Manuel.
8886. Carvajal Angel S.
8902. Crespo José.
8915. Chao Carvalles Antonio.

D

7731. Do Canpo Manuel.
8143. Díaz Carlos.
8227. Díaz Vigo José.
8740. Domínguez José.
8768. Díaz José María.
8820. Del Río J. Ramiro.
8842. Domínguez Manuel.
8898. Dorado Lorenzo.

E

7751Estévez Juan B.
8932. Espiñeira Marcial.

F

2413. Fernández Benito.
4776. Facal Domingo.
4778. Fernández Ricardo.
7475. Franco Manuel.
7484. Francesch José R.
7740. Fraga Manuel.
7810. Fraga Santiago.
7873. Fraga José.
7875. Fernández José.
7900. Facal Juan.
8232. Formoso Francisco.
8492. Fernández Manuel.
8744. Fernández Andrés María.
8872. Fonte Francisco.
8893. Fariña Fernández Manuel.
8894. Fariña Valentín.
8897. Fernández Facal Antonio.
8900. Fernández Facal Eliseo.
8910. Figuerido Ricardo.

G

357. Gandós Leoncio.
1911. García Conde José.
5551. González Manuel.
7324. González y González Manuel.
7330. García Suárez Andrés.
7471. Grela Manuel.
7589. Grillo Pedro.
7447. García y García José María.
7882. Gómez José.
7929. García Hipólito.
7982. Gómez José.
8376. García Celestino.
8450. González Francisco.
8470. García José R.
8557. Gato Raimundo iVcente.
8637. González Vázquez José.
8638. García Lamelas Francisco.
8642. González Ramón.
8647. García Suárez Francisco.
8743. Gianci Antonio.
8795. Gómez Tomás.
8851. González Vázquez Manuel.
8853. González Florentino.
8869. González Lamela Manuel.
8884. Guijarro Joaquín.
8929. González Domingo.

I

8920. Iglesias Jesús.
8938. Iglesias Gantes José.

J

8309. Jubín Manuel.

L

7383. Linares José.
7451. Lorenzo José.
7878. Lorenzo Serafín.
8466. Lamelas José María.
8654. Lozada José.
8697. López Ambrosio.
8710. López Indalecio.
8895. López Daniel.
8904. Ladra José.
8918. López Ramón.
8926. Leyenda Remigio.

M

6557. Martínez Manuel.
6969. Montero Juan.
7380. Moure José María.
7473. Martínez Aquilino.
7494. Montans Antonio.
7555. Magariños Ramón.
7609. Mato Manuel.
7696. Magariños Manuel.
7824. Martínez Castro Félix M.
7876. Martínez Nicolás.
7911. Martínez García Valentín.

8340. Martínez Constantino.
8766. Martínez Alvarez Angel.
8881. Marín Federico.

N

7745. Núñez Vicente.
7863. Novoa Vicente.
8778. Nimo Manuel.
8916. Novo Mortelo José.

O

7492. Oreiro Samuel.
7916. Otero José.
7679. Otero Antonio.

P

2047. Peyrallo Vicente.
7617. Piñeyro José.
7802. Peón Benito.
7805. Presa José
37. Pesqueira Ramón.
8304. Pampín Víctor.
8496. Prados Badía Francisco.
8575. Pena José.
8723. Pazo Bernardino.
8879. Pracias Manuel.
8901. Portela José B.

Q

8847. Quinteiro Manuel.

R

233. Rey Andrés.
7435. Rodríguez Modesto.
7698. Rodríguez Castromán Manuel.
8231. Rodríguez Juan.
8518. Rodríguez Manuel.
8568. Rodríguez Rosendo.
8583. Ribeiro Gregorio.
8588. Rama Serafín.
8702. Rivera Francisco.
8745. Rivera Juan Francisco.
8746. Rodríguez Angel.
8765. Rey Justo.
8792. Rodríguez Fernando.
8854. Rey Pedro.
8856. Rodríguez Juan.
8873. Regueiro Manuel.
8882. Ruibal Andrés.
8890. Rey Pardo Andrés.
8912. Rodríguez Rial Juan.
8919. Rodríguez Manuel.

S

2122. Salgueiro Juan.
6688. Sagrera Juan.
7437. Sabaris Manuel P.
7542. Senra Manuel.
7629. Serrano Julio.
7715. Suárez José María.
7760. Soto Antonio.
7792. Serrano Eduardo.
7829. Sánchez Miguel.
7910. Sobrino Alonso Manuel.
7675. Sueiro José María.
8549. Sanjurjo Alvaro.
8569. Sánchez Mosquera Constantino.
8555. Santiago Pérez Manuel de.
8587. Suárez Pazos José.
8636. Suárez Manuel.
8646. Sienra Iglesias Manuel.
8757. Sexto Matías.
8807. Sóñora Domingo.
8813. Sánchez Manuel.
8839. Suárez López A.
8914. Soliño Agustín.

T

7704. Trigo Ramón M.
7707. Tenreiro Pedro.
8228. Tarracido Vicente.
7673. Touriz Marcial.
8548. Touriz Norberto.
8571. Trabazo Benito.
8803. Trión José María.
8852. Toboada Ricardo.

V

5486. Varela Radio José.
7394. Veira Manuel.
7441. Valverde José.
7407. Vázquez Marcelino.
7488. Vázquez Juan.
7717. Vázquez Ramón S.
8201. Vázquez Andrés F.
7661. Valverde Casimiro.
8544. Valverde Ramón.
8586. Vázquez Anido Julio.
8728. Varela Bermúdez Antonio.
8626. Veiga Manuel.
8864. Varela Francisco.
8896. Villar Rajo Manuel.

ELECTORES SOCIOS ACTIVOS HIJOS DE GALLEGO

7341. Arcos Ferrand Samuel.
8160. Francesch Octavio.
7574. Gandós Héctor.
7858. Gandós Rodolfo.
8302. Souto Antonio (hijo).

ELECTORES SOCIOS SUSCRIPTORES

7332. Jorné Pedro.
7739. Inciarte Nicolás.
8424. Lasala G. Luis.
8374. Peyrano Eduardo.

ELEGIBLES SOCIOS ACTIVOS GALLEGOS

A

5463. Abal Narciso.
6509. Abal Cándido.
7481. Amado Manuel.
7493. Alvarez Santiago.
7506. Ares Antonio.
7656. Alvarez José María.
7766. Alvarez Benito.
7773. Allo Manuel.
7830. Abella Ramón.
7871. Alvarez Manuel.
8138. Araujo Agustín.
8489. Alvarez Antonio.
8696. Antón José.
8698. Añón Antonio.
8749. Acuña Ramón.
8755. Abella Manuel.
8772. Aldao José.
8806. Antón Pedro.
8831. Arcelus Víctor J.
8835. Abella José.

B

7366. Barreiro Juan.
7674. Barreiro Antonio R.
7923. Baños Mariano.
8657. Blanco José.
8695. Barros Castro Miguel.
8703. Bermúdez Emilio.
8738. Beade Francisco.
8747. Barral Domingo.
8752. Bravo Angel.

C y Ch

30. Calvo Andrés.
131. Cristóbal José.
1552. Calvo José María.
7363. Cardozo José.
7432. Castro Villamarín José.
7511. Comesaña José M.
7692. Castro Martínez J.
7708. Castro José B.
7719. Castro Emilio.
7752. Civeira Eleuterio P.
7813. Casal José M.
7973. Corral José María.
1546. Canto Laureano.
8597. Calvo Juan M.
8631. Chans José.
8697. Castro Piñeiro Francisco.
8709. Cea Mazanares Manuel.
8741. Cruces Gregorio.
8762. Cabanes Antonio.
8810. Castro Enrique D.

D

7731. Do Campo Manuel.
8143. Díaz Carlos.
8227. Díaz Vigo José.
8740. Domínguez José.
8768. Díaz José María.
8820. Del Río J. Ramiro.

E

7751. Estévez Juan B.

F

2413. Fernández Benito.
4776. Facal Domingo J.
4778. Fernández Ricardo.
7474. Franco Manuel.
7484. Francesch José R.
7740. Fraga Manuel.
7810. Fraga Santiago.
7873. Fraga José.
7875. Fernández José.
1900. Facal Juan.
8232. Formoso Francisco.

8492. Fernández Manuel.
8744. Fernández Andrés María.

G

357. Gandós Leoncio.
1911. García Conde José.
5551. González Manuel.
7324. González y González Manuel.
7330. García Suárez Andrés.
7471. Grela Manuel.
7589. Grille Pedro.
7747. García y García José María.
7882. Gómez José.
7929. García Hipólito.
7982. Gómez José.
8376. García Celestino.
8450. González Francisco.
8470. García José R.
8554. Gato Ramuqo Vicente.
8637. González Vázquez José.
8638. García Lamelas Francisco.
8642. González Ramón.
8647. García Suárez Francisco.
8743. Gianci Antonio.
8795. Gómez Tomás.

J

8309. Jubín Manuel.

L

7383. Linares José.
7451. Lorenzo José.
7878. Lorenzo Serafín.
8466. Lamelas José María.
8654. Lozada José.
8697. López Ambrosio.
8710. López Indalecio.

M

6557. Martínez Manuel.
6969. Montero Juan.
7380. Moure José María.
7473. Martínez Aquilino.
7494. Montans Antonio.
7555. Magariños Ramón.
7609. Mato Manuel.
7696. Magariños Manuel.
7824. Martínez Castro Félix M.
7876. Martínez Nicolás.
7911. Martínez García Valentín.
8340. Martínez Constantino.
8766. Martínez Alvarez Angel.

N

7745. Núñez Vicente.
7863. Novoa Vicente.
8778. Nimo Manuel.

O

7492. Oreiro Samuel.
7916. Otero José.
7679. Otero Antonio.

P

2047. Peirallo Vicente.
7617. Piñeyro José.
7802. Peón Benito.
7805. Presa José.
8237. Pesqueira Ramón.
8304. Pampín Víctor.
8496. Prados Badía Francisco.
8595. Pena José.
8723. Pazos Bernardino.

R

253. Rey Andrés.
7435. Rodríguez Modesto.
7698. Rodríguez Castromán M.
8231. Rodríguez Juan.
8518. Rodríguez Manuel.
8568. Rodríguez Rosendo.
8583. Riveyro Gregorio.
8588. Rama Serafín.
8709. Rivera Francisco.
8745. Rivera Juan F.
8746. Rodríguez Angel.
8765. Rey Justo.
8792. Rodríguez Fernando.

S

2122. Salgueiro Juan.
6688. Sagrera Juan.
7437. Sabarín Manuel P.
7542. Senra Manuel.
7629. Serrano Julio.
7765. Suárez José María.
7760. Soto Antonio.
7792. Serrano Eduardo.
7829. Sánchez Miguel.
7910. Sobrino Alonso M.
7674. Sueiro José María.
8549. Sanjurjo Alvaro.
8569. Sánchez Mosquera C.
8555. Santiago Pérez M. de
8587. Suárez Pazos José.
8026. Suárez Manuel.
8757. Sienra Iglesias M.
8807. Sexto Matías.
8813. Sóñora Domingo.
8636. Sánchez Manuel.

T

7704. Trigo Ramón M.
7707. Tenreiro Pedro.
8228. Tarracido Vicente.
7073. Touris Marcial.
8548. Touris Norberto.
8571. Trabazo Benito.
8803. Trizón José M.

V

5486. Varela Radio José.
7394. Veira Manuel.
7441. Valverde José.
7787. Vázquez Marcelino.
7430. Vázquez Juan.
7717. Vázquez Ramón A.
8201. Vázquez Andrés F.
7661. Valverde Casimiro.
8544. Valverde Ramón.
8586. Vázquez Anido Julio.
8728. Varela Bermúdez A.

ELEGIBLES SOCIOS ACTIVOS
HIJOS DE GALLEGO

7341. Arcos Ferrand Samuel.
8160. Francesch Octavio.
7574. Gandós Héctor.
7878. Gandós Rodolfo.
8302 Souto Antonio (hijo).

Vo. Bo.

José García Conde,
Presidente.

José María Corral,
Secretario.

El monumento a la Virgen de la Roca

He aquí el sesultado de la suscripción abierta en el Centro Gallego para contribuir a la erección de este monumento:

Leoncio Gandós, $ 10; Vicente Novoa, $ 4; Benito Fernández, $ 4; Ramón Valverde, $ 4; José María Comesaña, $ 2; Marcial Touris, $ 1; Norberto Touris, $ 1; José María Suárez, $ 2; Manuel Cea Mazanares, $ 1; José García Conde, $ 5; José Fraga, $ 1; José R. Fransesch, $ 1; Andrés Rey, $ 1; Manuel Martínez Rodríguez, $ 1; Juan Montero, $ 1; Emilio Castro, $ 1; Juan Vásquez, $ 1; Modesto Rodríguez, $ 5; José María Moure, $ 1; Remigio Loyenda, $ 1; Jesús Prado, $ 0.30; Ventura Alonso, $ 2; Juan Rodríguez Rial, $ 2; José Fernández, $ 1; José Prado, $ 0.50. — Total $ 53.80.

Una vez cerrada la suscripción fué dirigida a Galicia la siguiente carta:

Señora doña Mercedes R. de la Escalera. — Bayona (Pontevedra).

Mur distinguida señora mía:

A su debido tiempo llegó a este Centro Gallego la apreciable nota de usted y demás señoras de la Junta Pro Monumento a la Virgen de la Roca.

El tiempo transcurrido desde el recibo de la carta de ustedes hasta hoy, no quiere decir que esta Comisión no se haya preocupado del pedido de ustedes, que por tratarse del fin que lo guía, como por venir de ustedes, es muy merecedor de la mayor atención de parte de los hijos de esa región, pero varias circunstancias han obligado la postergación de correr la lista de sus cripción, único medio por el momento de reunir alguna su-

ma para contribuir a esa obra digna del mayor apoyo, pues los otros medios, como festivales, son tan frecuentes que el intentarlos es exponerse al fracaso.

Las mismas suscripciones encuentran resistencias por lo acosados que están nuestros paisanos de pedidos de toda índole. A pesar de eso, se ha podido reunir entre un pequeño número de amigos gallegos la suma de $ 53.80 oro uruguayo, la misma que en cheque a la orden de la señora doña Constanza Quirós de Isla y a cargo de la viuda de Ordóñez de esa, remito adjunto, en la valor equivalente de pesetas 303.70.

Gran satisfacción tendría en que este envío fuera de mayor importancia cooperando así con mayor eficacia a la digna obra en que esa comisión está empeñada, pero esperamos sepa usted interpretar los inconvenientes apuntados, tan difíciles en estos momentos de vencer.

Aprovecho esta oportunidad para presentar a usted y demás señoras de Comisión mis respetos y ofrecerme affmo. y S. S. Q. B. S. P. — *José García Conde*, presidente. — *José M Corral*, secrtario.

COUSAS D'ALDEA

O Zorro

Era unha noite inverniza,
sin luar e sin estrelas;
o Xan de Cajaraville
viña pol-a carretera
d'a casa d' o seu compadre
O Benito de Pradeda;
entrambos esbalairaban
unha xarra bén compreta,
pra remollar unhas libras
de chacina bén resesa.

O Xan moi craro non via
nin camiñaba a direitas,
y algunha vez mesmamente
se lle dobraban as pernas;
mais por eso el ind' andaba
com'home que leva presa,
tirándolle on cigarriño
d' os de cadela pequena,
que mais que ser de tabaco
parecía de cerdeira.

Torceu o camiño real
e pillou pol-a vereda,
tronzando c' o palitroque
os ramallos d' as silveiras.

Chegou caron d' a sua casa,
deu a volta por tras d' ela,
montou por-riba d' a sebe
e foi á porta traseira;
petou, ladraron os cas
cal si nin ó conoceran,
y-a pouco abriuse a ventana
que dá sobre d' a pendella,
y-oyeu Xan que preguntaba
a sua fila Maripepa:
—¿Quén vai?
—¿E quén ha de ser?
—¿E qu' hora trai?
—¡A que seña!
—¡Ven ben fero!
—¡Coma podo!
—¡Ven ben cheo!
—Oyes tí, plepa;
ó qu' é cando chegue enrriba
heiche dar unha palerma!...
—Cala, cala, borrachón!
dixo drento a tia Manuela,
abrindo—ben te poideche
deitar aló 'n a taberna...

O Xan quiso repricar,
pro se lle trabou a lengua
ó ver ós cas que sairon
tirados como centellas
correndo tras d' un pantasma
que brincára d' a pendella.

Tamén él quixo correr
pro lle faltaron as pernas,
trangaleouse una miga
e deu c' os hosos 'n a terra.

¡Ei, pelexo, malos demos
te chafuguen! dixo a vella,
e votándolle ambas mans
por baixo d' ambas orellas,
foino levando d' arastras
ó mesmo qu' un feixe d' herba.

'N a mañan d' o outro día
atopou o Xan n' a feira
ó Pepiño d' o Catuxo,
de quen din as malas lenguas
si tivo ou non tivo algo
c' a rapaza Maripepa.

O mozo pasouse rindo;
o Xan abalou a testa,
e cando chegou á casa
díxill' á muller:—Manuela,
pares qu' o Pepe miróume
así, de mala maneira...
—Pro, home ¡cánto cavilas!
n' estás bon, repricou ela;
fai o mesmo qu' onte á noite
en que che deu á toleira
por xurar que n'era o zorro
o que brincou d' a pendella.
—Muller, o zorro sería,
dixo Xan; pro abofellas
que cando cayeu 'n o chan
non tiña sinon duas pernas.

Aureliano J. Pereira.

El progreso de Vigo

Escribe un corresponsal:

Vigo va adquiriendo aire de gran ciudad comercial. Se edifica mucho, hay espíritu práctico y emprendedor; mejora todo, contribuyen a ellos los Bancos dando créditos a quien lo merece, su poblacin, constituída por españoles que en gran parte han estado en todos los países de América y se han retirado allá con dinero y con ideas muy buenas. La entidad Fomento del Turismo, el Círculo Mercantil, su buen puerto y estratégica situación, así como su espíritu español, todo eso está haciendo de Vigo un foco de progreso. Tiene varios buenos establecimientos docentes entre los que se señalan la Escuela de Artes y Oficios, la Industrial, la de Náutica, el Museo Oceanográfico, 8 colegios privados de 1.a y 2.a enseñanza; tiene dos asilos, 1 hospital en funciones y otro en construcciones, 1 biblioteca pública, 7 clubs, 6 muy buenas librerías y en sus calles se ven varios puestos de venta de libros. Las industrias son varias y trabajan muy bien, cada vez mejor, especialmente la conservera y la naval. Tiene 30 hoteles; eso da idea del tráfico de su puerto en viajeros. Posee los Bancos de España de Vigo, Español del Río de la Plata, el Anglo Sur Americano y otros menores. Tieen más casas consignatarias de vapores que Barcelona y entre ellas algunas son las agencias generales en España. Comienza a tomar vuelo la industria vinera y se están estableciendo representantes de casas extranjeras inglesas y yanquis para importar varios artículos. Todo da impresión muy favorable y recuerda esos puertos de América que están en pleno desarrollo.

El establecimiento de la línea Nueva York-Vigo le dará más impulso comercial y la inauguración de los Altor Hornos de Ponferrada le dará gran tráfico exportador ferreteo y hullero de la zona de León, llamada Coto Wagner.

Alhaja perdida

En el baile de Carnaval celebrado el día 1.o del corriente, un miembro de la Directiva halló en los salones del Centro una alhaja, que será entregada a su dueño, previa la comprobación del caso.

El Teatro Cervantes en B. Aires

Se iniciaron en Buenos Aires las obras del teatro Cervantes, hermosa y patriótica iniciativa del ilustre Díaz de Mendoza.

Se construirá el edificio en un terreno de la esquina formada por las calles avenida Córdoba y Libertad, con frentes al sur y oeste. Su planta principal, baja, se compondrá del teatro y de un pequeño local para flores; de una entrada en la ochava, que dará acceso al "grillroon", situado en el subsuelo, con amplitud y comodidad para quinientas personas.

El teatro ha sido trazado sin descuidar los menores detalles y adelantos, después de haber efectuado un concienzudo paralelo entre sus similares del viejo mundo, dedicados al arte que se ha de cultivar en éste. Aparte de la cuestión técnica, que ha correspondido a los arquitectos, los esposos Díaz de Mendoza han aportado un caudal de experiencia que ha sido muy tenido en cuenta a fin de que el Cervantes figure a la cabeza de los de su clase.

La entrada principal del teatro será por la calle Libertad. Tiene un espacioso vestíbulo, donde podrán los abonados y el público en general esperar sus coches con toda comodidad y en cuyo local se han dispuesto las boleterías de manera que no dificulten el acceso. Inmediatamente del vestíbulo y entre éste y el "foyer", existirá un antefoyer, destinado a cortar las corrientes de aie durante los entreactos. El "foyer" será un gran local capaz de contener el público de plateas y palcos, sin molestias de apreturas, y tendrá acceso por el aute-foyer de la entrada principal y por un pequeño "foyer" circular, contiguo, situado sobre el pasaje de coches. Esta entrada de coches ha sido dispuesta de manera que se puedan desocupar dos vehículos simultáneamente, a cuyo fin se han proyectado dos entradas, con sus vestíbulos que dan al "foyer" circular.

La tertulia y el paraiso tienen entrada independiente y lo suficientemente amplias, de acuerdo con los últimas ordenanzas municipales.

Antes de hablar de la sala, es de hacer notar que además de la escalera principal que da sobre el gran "foyer" y de otra sobre el circular, habrá dos ascensores, que se comuni-

carán con la cazuela. También se han proyectado las correspondientes dependencias, como se guardarropas, bombonería, sala de primeros auxilios, toilettes, etc.

La sala será la de un teatro de verso, por su poca altura de techos entre los palcos y demás localidades. La calefacción y ventilación ha merecido numerosos estudios en el proyecto.

La confitería estará situada sobre el gran vestíbulo y será amplia, cómoda y agradable, hasta el extremo de que sus propietarios aspiran a que llegue a ser el punto de reunión de nuestra alta sociedad, no sólo durante las representaciones, sino también por las tardes, al volver del paseo; pues su entrada de coches y su ubicación en el plano ha sido estudiada de manera que pueda funcionar independientemente del teatro. Los camarines del futuro teatro serán amplios, con sus lavatorios servidos por agua caliente y fría, calefacción y ventilación necesarias, a fin de que el actor se encuentre, como lo merece, con la comodidad necesaria.

La familia Díaz de Mendoza se ha reservado la planta baja del pabellón de camarines, a fin de hacer del saloncillo el tradicional lugar ameno de los entreactos.

La construcción se efectuará en cemento armado.

La capacidad del teatro será de 1750 personas y sus localidades principales se divirán así: 390 plateas, cuatro palcos avant-scene bajos cuatro palcos avant-scene balcón, cuatro palcos avant-scene de cazuela y cuatro palcos avant-scene de tertulia; 26 palcos bajos, 28 balcos balcón; 12 palcos de cazuela y ocho de tertulia; 156 butacas de cazuela, y el resto distribuido entre las localidades de tertulia, de paraiso con asiento y de paraíso sin asiento, o barra.

Los trabajos se efectuarán de día y de noche a fin de que la inauguración del teatro se realice lo antes posible.



Diez veces cubierto!

Un empréstito del Municipio de Madrid

Como una prueba irrecusable de la prosperidad de nuestra patria y del espíritu de confianza que todo el mundo tiene en la vitalidad del país transcribimos de un distinguido colega madrileño las siguientes líneas:

"A las diez de esta mañana comenzaron en el Banco de España las operaciones del empréstito municipal de 35 millones de pesetas.

El éxito de dicho empréstito ha sido enorme.

Baste decir que, no sólo de Madrid, sino de infinidad de provincias, solicitaron facturas para la suscripción.

Además, y sin contar la alta banca madrileña, acudió grandemente el pequeño capital, lo que consolida una vez más el buen crédito del ayuntamiento.

Cuanto a la banca, una sola casa la de Urquijo, acudió al empréstito con 25 millones.

Las demás casas suscribiéronse también por cantidades muy importantes.

A las doce de la mañana la suscripción pasaba de 33 millones en metálico.

A las dos de la tarde, la cifra suscripta pasaba de 94 millones.

A las cuatro se cerraron las puertas del salón en que las operaciones se efectuaban, no admitiéndose ya más cantidades que las que suscribiesen los que dentro del salón se encontraban.

De las operaciones de prorrateo, que continuaban a última hora de la tarde, se tenía la impresión fundadísima de que el empréstito estaba más de diez veces cubierto."

Hispano Americanismo

Una importante Asamblea presidida por el sabio Caracido, el Rector de la Universidad Central se ha efectuado hace poco en el salón de actos de este Instituto Superior.

Las informaciones, someras y deficientes sólo nos dicen que se trata de una asamblea hispano-americanista, que obtuvo gran éxito y resonancia y que el ilustre Carracido pronunció un elocuente discurso en pró de la unión de los pueblos de la Raza.

Concurrieron delegados de las Facultades de Ciencias de todas las Universidades de España y un estudiante mexicano llegado a nuestra Patria en representación de las Universidades de México abogó con entusiasmo y elocuencia por la unión de todos los países de habla castellana.

Por su parte el gobierno de Romanones, preocupándose de impulsar ese movimiento, que es verdadero anhelo y necesidad imperiosa ha declarado que se propone dictar decretos que contribuyan de un modo práctico a ese acercamiento.

Entre otros anuncia la constitución de un organismo iberiamericano formado por elementos jóvenes de todos los países de la raza y el envío periódico de buques muestrarios de nuestra producción a los pueblos hispanoamericanos, facilitar el intercambio de profesores y alumnos universitarios, exposiciones permanentes y fomento del turismo por medio de viajes económicos, etcétera.

El tunel del estrecho de Gibraltar

A propósito del proyectado tunel del Estrecho de Gibraltar, de que ya trató extensamente *La Gaceta de España* al formularse el proyecto, ha dado recientemente en el Ateneo de Madrid una notable conferencia el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos Don Carlos Mendoza a primeros del pasado Febrero.

He aquí un resúmen de su hermosa conferencia:

Comenzó haciendo historia de las dificultades vencidas y gastos verdaderamente extraordinarios llevados a cabo con motivo de otras grandes obras de ingeniería, de interés mundial, tales como la apertura de los istmos de Suez y de Panamá, y el gran proyecto de comunicación entre Inglaterra y el continente europeo, por el paso del Canal de la Mancha.

Entró en la descripción de su proyecto, que constituye una solución completamente nueva dentro de la ingeniería, adecuada a las especiales condiciones del caso, que hasta ahora se ha considerado como inabordable prácticamente, por los más reputados ingenieros.

La solución que propone el señor Mendoza consiste en dos tubos g·

melos tendidos de una a otra parte del Estrecho, a la profundidad de 20 a 25 metros bajo el nivel del mar, suspendidos de trecho en trecho, cada 500 metros, por un sistema de bojas flotantes .Estos dos tubos, para resistir debidamente la acción la corriente, formarían en planta una gran catenaria horizontal de 14.000 metros de longitud y unos 900 metros de flecha a pandeo, y, verticalmente, se formarían también entre los sistemas de boyas, sendas catenarias verticales o ligeramente inclinadas, de 500 metros de longitud cada una y tres metros de flecha.

Podría establecerse este tubo de sección suficiente para el paso de los trenes con locomotoras eléctricas; pero cree el señor Mendoza que la solución más fácil y económica será la de un par de tubos de 2.50 a 3 metros de diámetro, suficiente para dar paso a vagones forma torpedo, en que pudieran alojarse fácilmente viajeros o mercancías de pequeño volúmen, a gran velocidad.

El coste de las obras lo supone de 150 a 200 millones de pesetas, o sea equivaente a lo gastado en dos años en nuestra empresa de Marruecos sin que hasta el presente se haya obtenido fruto que haya sido tomado en consideración por las demás Potencias, que tienen interés en Africa.

Se afirma que España no posee energías sobrantes para colonizar; pero aun en este supuesto, si hoy no las tiene, es posible que mañana esté en condiciones para ello. Pero esto no suele concederse a título gratuito, ni tampoco por títulos históricos; en cambio, si es posible se conceda por alguna aportación que pueda hacerse. Y estas aportaciones deben ser espontáneas y algo español y no prestado y seguramente no tendríamos nada más útil y español que esto.

Porque esta gran obra, amarraría por uno y otro extremo en territorio español. Española sería en su origen, española en su desenvolvimiento, una vez que ingenieros españoles y con los recursos y elementos que en España se encuentran podrían realizarse y finalmente, que parece estar reservada para nuestra nación.

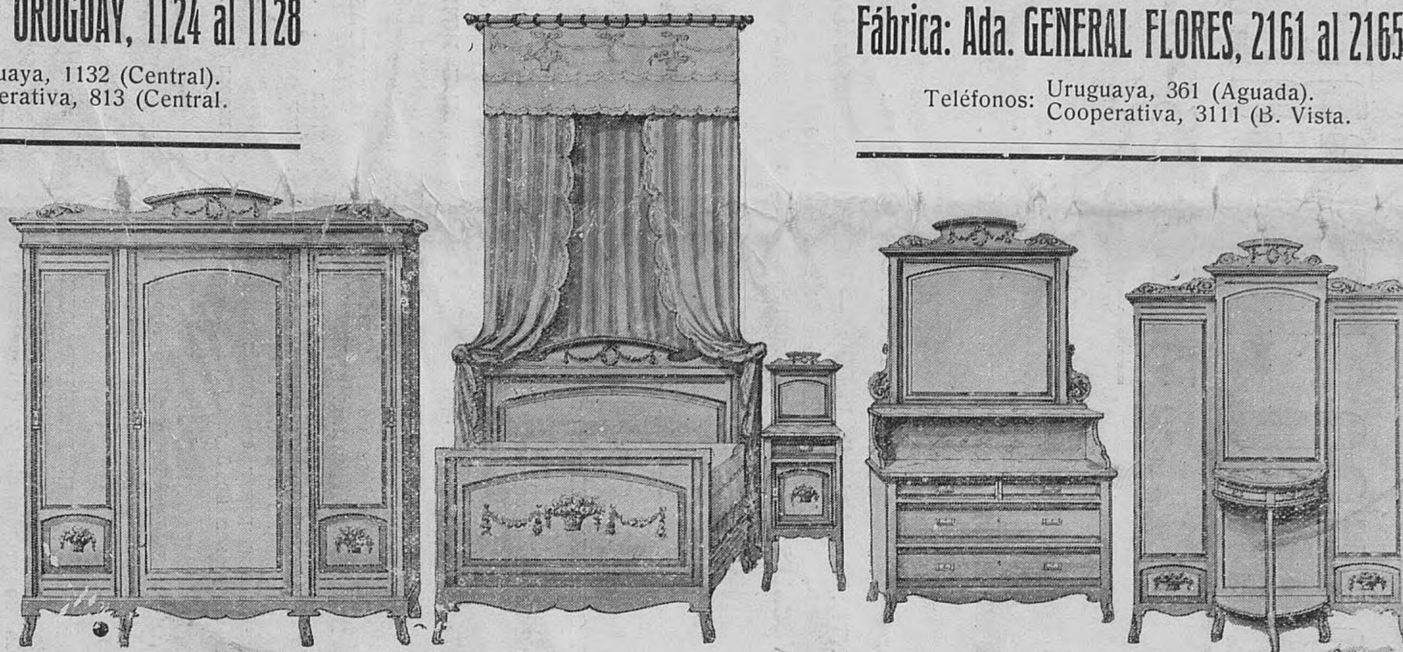
El distinguido ingeniero señor Mendoza usó el aparato de proyecciones para la demostración de su brillante discurso, al cual asistieron notables personalidades de la ingeniería española, que lo aplaudieron y felicitaron con entusiasmo.

Cantares Gallegos

Sei eu d' un namoradiño,
Que levou todo un inverno
Com'a silva degolada
Que bic' a yauga d' o rego.

¡Dichosol-os que se finan:
Que aló van todal-as bágoas!
¡Probiñol os que asó quedan:
Que ningún vive sin mágoa!

Manuel Leiras Pulpeiro.



Imp. «La Buena Prensa», Ciudadela 1469.